I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000302

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 11 MAR 2013

V I S T O S:

La Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 25 de febrero de 2013; el Certificado N°028/2013 del Secretario Municipal (S); el Memorándum Nº600/134/2013 de la Secplan; los Decreto Exento Nº202/2730/2012, Nº202/0111/2013 y Nº202/161/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/2730/2012, se aprobó el Presupuesto de Educación 2013, modificado por los Decretos Exentos Nº202/0111/2013 y 202/161/2013.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 25 de febrero de 2013.

D E C R E T O:

1. Modificase el Presupuesto de Educación 2013, en el siguiente sentido:

1.1. Aumento de ingresos:

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$
15					Saldo Inicial de Caja	1.000
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.000

1.2. Aumento de gastos

S	I	A	SA	SSA	DENOMINACIÓN	AUMENTO M$
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
	05				Máquinas y Equipos	1.000
		999			Otros	1.000
			003		Otras SEP	1.000
				002	Escuela D-259	1.000
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	1.000

DIRECCIÓN JURIDICA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000302

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original y su modificación posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avg.

Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Secplan (2)
Departamento de Abastecimiento
Departamento de Educación Municipal
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA